

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit
Subdirección General Operativa
SGO

Nombre y descripción

Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios

Se brinda una dotación alimentaria a personas y grupos de atención prioritaria.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/SIDIFEN/SGO/04

Plazo de respuesta:

Inmediato

Fundamento jurídico

Reglamento interno del SIDIFEN 2022 Artículo 47

Manual de organización del SIDIFEN 2019 pagina 52-55

Reglas de operación del Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando sean personas que pertenezcan a grupos de riesgo que son sujetos de asistencia social alimentaria por bajos ingresos económicos. (Discapacitados, Tercera edad,)

Pasos a seguir

- Acudir a las oficinas del DIF Nayarit a la coordinación de programas alimentarios
- Solicitar ser incluidos en el programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios.

Requisitos

Copias:

- CURP
- Acta de Nacimiento
- Credencial de elector
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

La persona interesada que sea mayor de edad. En caso de ser menor de edad, o discapacitado lo hace Padre, Madre o Tutor.

¿Qué obtengo?

Una despesa bimestral

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: Ejercicio fiscal

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: Supervisión

Criterios de resolución

Ser personas con discapacidad, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad por bajos ingresos económicos.

¿Dónde realizar el trámite?

| Oficina | Dirección |
|--------------------------------------|---|
| Consulta Medica PAMAR-DIF | Tepic, Colonia: Acayapan, Calle: Calle Ignacio López Rayon, CP: 63081 |
| Subdirección General Operativa CENDI | Tepic, Colonia: San José, Calle: Coyoacán Oriente, CP: 63030 |
| Subdirección Operativa CECAP-DIF | Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Juan Escutia, CP: 63000 |
| Canales de atención | |
| Presencial | |
| Teléfonos | |
| 311 129 5112 Ext. 18012 | |

Funcionario

| Nombre | Cargo | Correo |
|---------------------------|-------------|--|
| Lic. Rafael Carreto López | Subdirector | subdireccion.administrativa@dif-nayarit.gob.mx |

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.